

Tlajomulco

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL** SIENDO LAS 09:40 HRS. NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS (A) DE SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR LA REGIDORA **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, estudio y dictaminación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la dación en pago ofrecida por "Geo, Jalisco, Sociedad Anónima de Capital Variable", de 06 locales ubicados en la Avenida Equinoccio número 602 del fraccionamiento Paseo de los Agaves, Etapa 4, derivado de diversos adeudos que tiene dicha empresa con el Municipio.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la Regidora **Maria Magdalena Vidrio Cárdenas**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENTE:

Regidora	Maria Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
----------	---------------------------------	----------

VOCALES:

Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	PRESENTE
Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	PRESENTE
Síndico	Carlos Jaramillo Gómez	PRESENTE
Regidor	José Santana Ruelas	PRESENTE

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO N° CEPM/MMVC-05/2016 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE LA DACIÓN EN PAGO OFRECIDA POR "GEO, JALISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", DE 06 LOCALES UBICADOS EN LA AVENIDA EQUINOCCIO NÚMERO 602 DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES, ETAPA 4, DERIVADO DE DIVERSOS ADEUDOS QUE TIENE DICHA EMPRESA CON EL MUNICIPIO, REALIZADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

Tlajomulco

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Damos cuenta de la presencia de la regidora Xóchitl Cisneros Díaz, así como al Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental Lic. José Luis Padilla Pérez y al Jefe de Estudios Jurídicos de la Secretaría General, Lic. Francisco Ramón Mariscal Lugo, quienes auxilian en los trabajos de esta comisión.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE LA DACIÓN EN PAGO OFRECIDA POR "GEO, JALISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", DE 06 LOCALES UBICADOS EN LA AVENIDA EQUINOCCIO NÚMERO 602 DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES, ETAPA 4, DERIVADO DE DIVERSOS ADEUDOS QUE TIENE DICHA EMPRESA CON EL MUNICIPIO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario respecto a la información del tema agendado que previamente se envió a sus correos registrados.

En el uso de la voz el Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental, Lic. José Luis Padilla Pérez: "Buenas tardes, Regidora, si me permite, quiero hacer un breve recuento de los documentos que les enviamos, el ofrecimiento en pago que nos hace llegar GEO JALISCO el día 12 de julio de 2016, mediante escrito presentado en oficialía de partes y en la sesión ordinaria del 15 de julio de 2016 se turna a esta comisión para su estudio. Entre los documentos de la propiedad y quisimos agregar la escritura de los locales que están del otro lado de la otra etapa, para identificar que estamos hablando de diferentes locales, con toda la transparencia del mundo, tengamos definido los locales que estamos trabajando. Nos detuvimos un poco al llamar a los trabajos de comisión por el tema del avalúo, este nos llegó apenas el día 17 de octubre del presente año".

La regidora Maria Magdalena Vidrio Cárdenas en el uso de la voz:" También tengo conocimiento de que el regidor Pedro Dávalos Cervantes tiene ya en uso uno de los locales así como la regidora Xóchitl Cisneros Díaz, por eso se les extendió la invitación a participar en esta reunión de trabajo, para que puedan manifestar a los integrantes de esta comisión el uso que se les está dando".

En el uso de la voz la regidora Xóchitl Cisneros Díaz: ... "En este momento se imparten clases de enfermería, de estilismo, de corte y confección, prácticamente a nosotros nos sirve

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO N° CEPM/MMVC-05/2016 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE LA DACIÓN EN PAGO OFRECIDA POR "GEO, JALISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", DE 06 LOCALES UBICADOS EN LA AVENIDA EQUINOCCIO NÚMERO 602 DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES, ETAPA 4, DERIVADO DE DIVERSOS ADEUDOS QUE TIENE DICHA EMPRESA CON EL MUNICIPIO, REALIZADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

Tlajomulco

Deposito

como un centro multidisciplinario, ya que en el fraccionamiento no hay un ningún espacio resguardado, se puede trabajar al aire libre, nada mas, antes nuestro lugar de reunion era la clínica, pero evidentemente por el tema de que son distancias largas y además lo hacíamos realmente en el estacionamiento porque había luz. Los locales que se encuentran al frente, ya los tiene el municipio, ahí se encuentra actualmente la procuraduría social, uno lo tiene en comodato el INDAJO, que todavía no lo echan a andar, pero ya tienen ahí su espacio. Esta petición la hicieron los vecinos hace dos años sin lograr adquirirlos. Hace como cuatro meses que los solicitamos prestados, es por eso que ya los estamos utilizando, al principio empezaron prestándome dos, es donde se entregan las despensas del banco diocesano y ya después cuando se acercaron personas conocidas del regidor Pedro Dávalos Cervantes, fue cuando nos facilitaron los todos demás locales. Es por eso que yo les hago la petición por los vecinos, porque la verdad si los necesitamos".

En el uso de la voz el Lic. José Luis Padilla Pérez: ... "Al final de cuentas, la Ley de Gobierno nos pide como requisitos, uno, que sea de utilidad pública necesario para la prestación de servicios, la adquisición de bienes; y el otro que se acredite la propiedad. Vienen los certificados de gravamen de recién cuando se turno a comisión, obviamente a la hora de escriturar, se tendrán que recabar nuevos, constancia de no adeudos de agua,....."

En el uso de la voz el Lic. Víctor Valentín Ruelas Dueñas, asesor del regidor José Santana Ruelas: ... "Agua no existe, por lo menos a lo que refiere el dictamen, perdón, dice que está en trámite el tema de las aperturas de cuenta de agua, probablemente tengan el servicio, me imagino, pero también para anexarlo al dictamen que deberán de presentar la apertura y su respectivo certificado de no adeudo, porque si no va a ser una carga para el municipio, debe de solicitárselos pues, si hay mención de que está ingresado el trámite para que se les dote de los servicios, yo no dudo que ya los tengan pero no están en regla. Lo relativo al CNA, nos va a servir, eso sí, los lg, ya fenecieron, es lo único.

En el uso de la voz el Lic. José Luis Padilla Pérez: ... "De todos modos el notario los pidé, para formalizar la escritura, la única observación que tenemos del dictamen que les circulamos con la convocatoria, es que no se contemplo el tema de las áreas comunes, entonces, como son inherentes al régimen de condominio no podemos dejarlas fuera de la dación en pago, por eso se está agregando el resolutivo segundo, en el que se aceptan las áreas comunes.

En el uso de la voz, Lic. Francisco Ramón Mariscal Lugo, Jefe de Estudios Jurídicos de la Secretaría General: ... "Son los cajones de estacionamiento y el área de acceso, son intrínsecos, habíamos hablado en todo el dictamen de seis locales, porque es de lo que vamos a tomar el valor, pero no queríamos dejarlos fuera porque a la hora de la escrituración.

En el uso de la voz el Lic. Víctor Valentín Ruelas Dueñas: ... "Si me permite presidente, en lo que se refiere, son varios puntitos, uno, sabemos el uso que se les está dando, que es benéfico para la ciudadanía, y nada más en el cuerpo del dictamen solicitar se añada una memoria descriptiva, en el cuerpo del dictamen no aparece, están los linderos, no están las medidas, medidas y linderos de cada uno, es requisito fundamental para una mejor identificación; dos, anexar al cuerpo del dictamen, las áreas comunes conforme al régimen de condominio que está aprobado en el testimonio N° 60,703 pasado ante la fe del Notario Público N° 9 de Guadalajara y por último, también en el resolutivo primero hay que anexarle las medidas, todos tiene cuarenta metros cuadrados, las áreas comunes con su apertura de cuenta predial. Y me parece muy acertado el resolutivo tercero, que estamos condicionando que estén libres de gravámenes y la limitación de dominio."



La regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas en el uso de la voz: ... "Yo considero que los puntos que mencionaste, están bien, estoy de acuerdo y lo pongo a su consideración."

En el uso de la voz el Lic. Víctor Valentín Ruelas Dueñas: ... "Presidenta; tengo una duda, en la anterior dación en pago que nos hicieron, de Homex, no recuerdo si la escrituración corrió a cargo del Ayuntamiento o corrió por cuenta de nosotros, porque aquí el punto de acuerdo si nos dice que va por nuestra cuenta y no recuerdo la anterior."

En el uso de la voz, Lic. Francisco Ramón Mariscal Lugo: ... "En esta se consideró que va por cuenta del municipio como parte de las negociaciones y del valor que se acordó."

Posteriormente la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL** en el uso de la voz, les pregunta en votación nominal, si es de aprobarse el proyecto de dictamen propuesto.

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora	María Magdalena Vidrio Cárdenas	A FAVOR
Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	A FAVOR
Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	A FAVOR
Síndico	Carlos Jaramillo Gómez	A FAVOR
Regidor	José Santana Ruelas	A FAVOR

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, les pregunta a los municipales asistentes si existe algún otro asunto que deseen tratar en este punto, no habiendo municipales registrados.

V.- HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 10:05 DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA DICTAMINANTE.

ATENTAMENTE

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco".

C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
 Regidora
 Presidente de la Comisión Edilicia de
 Patrimonio Municipal

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO N° CEPM/MMVC-05/2016 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL SOBRE EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE LA DACIÓN EN PAGO OFRECIDA POR "GEO, JALISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", DE 06 LOCALES UBICADOS EN LA AVENIDA EQUINOCCIO NÚMERO 602 DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES, ETAPA 4, DERIVADO DE DIVERSOS ADEUDOS QUE TIENE DICHA EMPRESA CON EL MUNICIPIO, REALIZADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

Tlajomulco

021 4300

www.tlajomulco.gob.mx

C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES

Regidor

*Vocal de la Comisión Edilicia de
Patrimonio Municipal.*

ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS

Regidor

*Vocal de la Comisión Edilicia de
Patrimonio Municipal.*

LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ

Síndico Municipal

*Vocal de la Comisión Edilicia de
Patrimonio Municipal.*

LIC. JOSÉ SANTANA RUELAS

Regidor

*Vocal de la Comisión Edilicia de
Patrimonio Municipal.*